



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

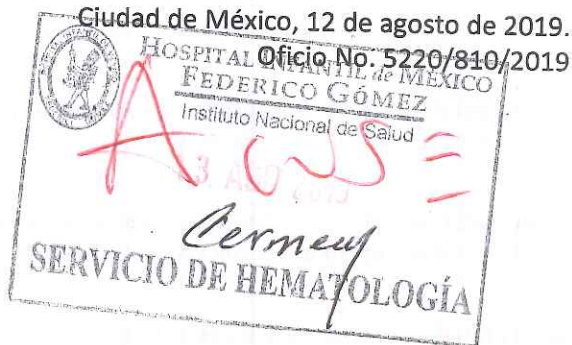


Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas



DR. LUIS ENRIQUE JUÁREZ VILLEGAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE HEMATO-ONCOLOGÍA

PRESENTE

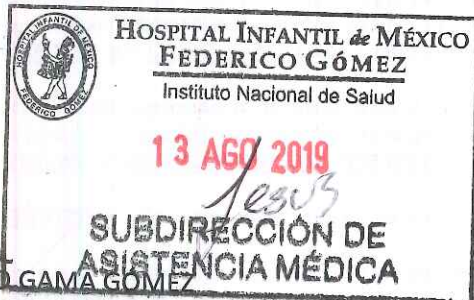


De acuerdo al oficio 5000/786/2015 de fecha 20 de noviembre de 2015, mediante el cual se informa que el "Área que solicite la adquisición de un bien o la contratación de un servicio y/o arrendamiento deberán solicitar a la Jefatura de Presupuesto de esta Institución, la suficiencia presupuestal correspondiente y en caso de que la suficiencia sea autorizada deberá ser enviada al Área Contratante que corresponda junto con el oficio de petición de inicio del procedimiento de contratación.

Por lo antes mencionado y en atención a la requisición R13-0434 en el que solicita 4 frascos de Fibrinógeno humano solución inyectable 1 g.; al respecto me permito solicitar a usted gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de llevar a cabo la solicitud de suficiencia presupuestal por un monto de \$28,230.00 (Veintiocho Mil Doscientos Treinta pesos 00/100 M.N.) con cargo a la partida presupuestal 25301 y una vez obtenida la respuesta, deberá enviar a este Departamento una copia del oficio con el cual se solicita dicha suficiencia y copia del oficio de respuesta del Departamento de Presupuesto, y así poder continuar con el trámite de compra o cancelación del requerimiento antes mencionado.

Agradeciendo de antemano por la atención prestada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C. JUAN ANTONIO GAMA GÓMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS



c.i.p. Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales.
Dra. Magdalena Cerón Rodríguez.- Subdirectora de Asistencia Médica.
L.F. Erika Janet Islas Ortega.- Jefa de Servicios Farmacéuticos.
Dra. Aida Mashenka Moreno González.- Jefa del Servicio de Hemato-Oncología.

Dr. Márquez 162, Col. Polanco, Alcaldía Cuauhtémoc, P. 06720, Ciudad de México;
comutador: (55) 53 819917, ext. 9051, 7088, 7427 y 7451 www.himfg.edu.mx



Firma

Hora



2019
EMILIANO ZAPATA



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
SUDIRECCIÓN DE ASISTENCIA MÉDICA



ACUSE

Ciudad de México, a 19 de agosto de 2019.

2273-054-2019

C. Sergio Flores García
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente.

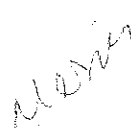
Por este conducto le solicito suficiencia presupuestal por un monto de \$28,230.00 (Veintiocho Mil Doscientos Treinta pesos 00/100 M.N.) con cargo a la partida presupuestal 25301, para la adquisición de 4 frascos de Fibrinógeno humano solución inyectable 1g para la paciente Sofia Mishell Alarcón Sánchez con número de registro 846954 con diagnóstico de Afibrinogenemia, solicitados en la requisición R13-0434.

Sin otro particular, quedo a la espera de su respuesta y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Vo.Bo.


Dr. Luis E. Juárez Villegas
Jefe del Depto. De Hemato-Oncología


Dra. Magdalena Cerón Rodríguez
Subdirectora Médica



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2059, 9113
www.himfg.edu.mx



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Servicio de Hematología.

Grady

Ciudad de México a 4 de Septiembre de 2019

2273-058-2019

L.C. JUAN ANTONIO GAMA GOMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES FARMACEUTICAS
P R E S E N T E .

Por este conducto me permito enviar a usted copia de la documentación que avala que si se cuenta con la suficiencia presupuestal por la cantidad de **\$28,230.00 (Veintiocho Mil Doscientos Treinta pesos 00/100 M.N)** para darle seguimiento a la compra de: 4 frascos de Fibrinógeno humano solución inyectable 1 g; para la derechohabiente **Sofia Mishell Alarcón Sánchez** con número de registro 846954.

Agradeciendo de antemano su atención, me es grato envíale un cordial saludo.

Atentamente

Aida Mashenka

Dra. Aida Mashenka Moreno González.

Jefe de Servicio de Hematología



11.3.16





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

ACUSE



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto



Hospital Infantil de México
Federico Gómez

Instituto Nacional de Salud

03 SEP 2019

11:00



Adelita

DEPARTAMENTO DE
HEMATO-ONCOLOGÍA

DR. LUIS ENRIQUE JUÁREZ VILLEGAS
Jefe del Departamento de Hematología
Presente

Ciudad de México, agosto 28 de 2019.
Oficio No. 5430/ 492 /2019
Asunto: Suficiencia Presupuestal

En respuesta al oficio 2273/054/2019, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$28,230.00 (veintiocho mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de 4 frascos de fibrinógeno humano solución inyectable 1g para la derechohabiente Sofia Mishell Alarcón Sánchez con número de registro 846954; con cargo a la partida 25301.

Al respecto le informo, que se autoriza la suficiencia presupuestal; es importante mencionar que para los recursos propios el pago estará sujeto a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos para los requerimientos a nivel institucional, por lo que solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto para el ejercicio, ya que no será posible otorgar presupuesto adicional, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

Es importante mencionar que deberá maximizar los recursos autorizados hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Por lo que, le invito llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



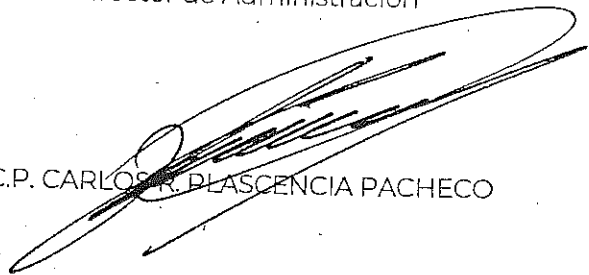
Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

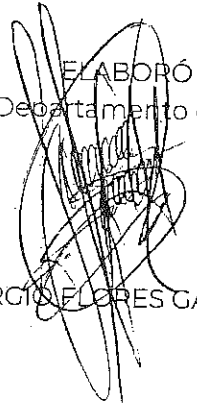
Ciudad de México, agosto 28 de 2019.
Oficio No. 5430/492/2019
Asunto: Suficiencia Presupuestal

preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

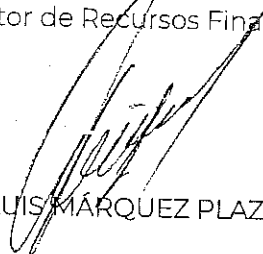
Vo.Bo.
Director de Administración


C.P. CARLOS R. PLASCENCIA PACHECO


ELABORÓ
Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

REVISÓ
Subdirector de Recursos Financieros


C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.i.p. Consecutivo.

LMP/SFG/mfgv

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México;
conmutador: (55) 5228-9917, ext. 2485
www.himfg.edu.mx



2 de 2

2019
"Año del Bicentenario de la Revolución Mexicana"
EMILIANO ZAPATA